

## CARTILLA DE INFORMACION PLAZO FIJO

La presente cartilla de información forma parte integrante de las condiciones aplicables al Contrato de Depósitos suscrito por las partes y tiene por finalidad establecer el detalle de las tasas de interés que se retribuirá al cliente, las comisiones y gastos que serán de cuenta del Cliente y resumen algunas obligaciones o facultades contractuales relevantes para las partes de acuerdo al siguiente detalle:

1. Moneda y Monto del depósito efectuado: ..... Plazo de depósito: .....
2. Tasa de Interés efectiva Anual (TEA 360 días)..... % (fija)
3. Tasa de Rendimiento efectivo Anual (TREA 360 días)..... % (fija)
4. Monto Total de Interés a ser pagados es de..... siendo la modalidad para el retiro en forma: .....
5. El abono de interés es de acuerdo a las condiciones pactadas.
6. Fecha de Vencimiento del Depósito: .....
7. La cuenta de Ahorro Plazo fijo gana intereses desde el primer Nuevo Sol o el primer Dólar americano.
8. Se aplicara la tasa del..... % por transacción efectuada por concepto de impuestos a las transacciones financieras (ITF), excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a Ley.
9. Los depósitos se encuentran asegurados hasta el monto coberturado por el Fondo de Seguro de Depósitos.
10. Para el caso del retiro de intereses mensuales, en las Oficinas y/o Agencias de LA CAJA de otras plazas (ciudades) tienen un costo de S/. ..... (Nuevos Soles) o su equivalente en Moneda extranjera.
11. Si EL CLIENTE retira el monto del depósito antes del vencimiento del plazo estipulado, los intereses devengados se abonarán de acuerdo a la tasa de interés fijada para el ahorro corriente, por el período de permanencia efectiva del depósito, si fuera el caso, se descontará los pagos adelantados de intereses que se pudieran haber otorgado.
12. En caso de renovaciones de los Plazos fijos, la TEA aplicable será la que se encuentre vigente para este tipo de cuenta en la fecha que se efectúe la renovación de acuerdo al tarifario vigente y que se encuentra publicado en las vitrinas informativas de LA CAJA y el portal web [www.cmacmaynas.com.pe](http://www.cmacmaynas.com.pe)
13. Las condiciones generales que rigen las cuentas de ahorros se encuentran establecidos en el CONTRATO DE DEPOSITOS que se suscribe en este acto, las mismas que podrán ser modificadas por LA CAJA MAYNAS conforme a lo previsto en la cláusula 6 de las condiciones generales en lo que le sea aplicable.

Declaro (EL CLIENTE) haber recibido y leído plenamente las condiciones aplicables al Contrato de Depósitos y la presente Cartilla de Información , y que he sido instruido acerca de los alcances y significados de los términos y condiciones establecidas en dichos documentos habiendo sido absueltas y aclaradas a mi entera satisfacción todas las consultas efectuadas y/o dudas; por lo que suscribo el presente documento en duplicado y con pleno y exacto conocimiento de las condiciones establecidas en dichos documentos.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Cliente: \_\_\_\_\_

DNI/RUC: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre del Cliente: \_\_\_\_\_

DNI/RUC: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Por la **CMAC MAYNAS S.A.**  
RUC: 20103845328

Por la **CMAC MAYNAS S.A.**  
Dirección: \_\_\_\_\_